



----- CLASIFICACIÓN DE SUELO (Suelo Urbano-S1/Suelo Urbanizable-U1/Suelo Rústico-R1)
 ----- CATEGORÍA DE SUELO URBANO, CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE, CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO,
 AMBITO DE PLANEAMIENTO, AMBITO DE GESTIÓN.
 CAMBIO DE ALINEACIÓN
 MANZANA (Alineación-chab)
 CAMBIO DE ORDENANZA
 DELINTE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE
 DELINTE MARITIMO TERRESTRE PROPROSITO
 SERVICIUM DE PROTECCION PROPROSITO
 FUTURA VÍA PROTECTA TR-3 (SIN APROBACIÓN)
 SERVICIUM DE PROTECCION DE CARRETERAS
 LÍNEA DE BARRANCOS

CATEGORÍA DE SUELO URBANO

SUC	Suelo Urbano Consolidado	UIC	Suelo de Interés Cultural
SUNC	Suelo Urbano no Consolidado		

CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE			
1.- SECTORIZADO		2.- NO SECTORIZADO	
1.1.- SECTORIZADO ORDENADO		2.1.- NO SECTORIZADO DIFERIDO	
ZO-R	Ordenado Residencial	ZO-R	Diferido Residencial
ZO-I	Ordenado Industrial	ZO-I	Diferido Industrial
ZO-PP Ordenado por Plan Parcial (en tramitación)			

* Se especifica el uso Residencial (R), Industrial (I), Terrestre (A)

1.2.- SECTORIZADO NO ORDENADO

ZS-R	Sectorizado Residencial
ZS-I	Sectorizado Industrial
ZS-A	Sectorizado Terciario

CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO	
1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL	
RP-N	Protección Natural
RP-P	Protección Paisajística
RP-C	Protección Cultural
RP-E	Protección de Entornos
RP-L	Protección Costera y Litoral

2.- FORMAS TRADICIONALES DE POBLAMIENTO RURAL

R-AR	Rústico de Asentamiento Rural
R-AA	Rústico de Asentamiento Agrícola

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

PE	Plan Especial
PP	Plan Parcial
ED	Estudio de Detalle

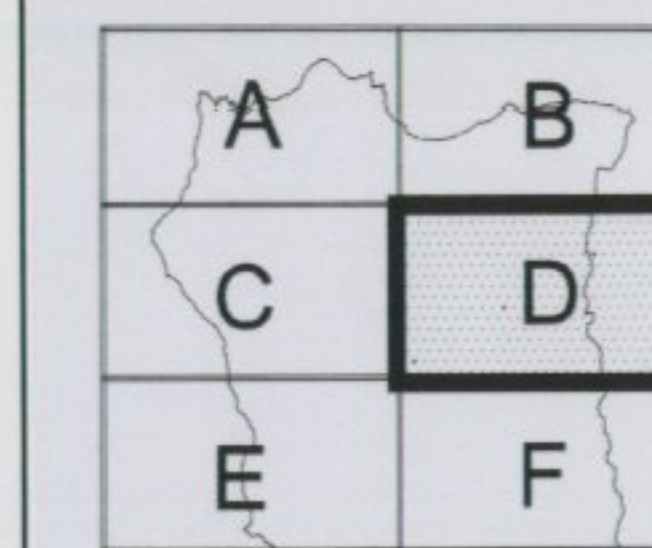
ÁMBITOS DE ORDENANZA

M-2	Edificación entremedianeras 2 plantas
M-3	Edificación entremedianeras 3 plantas
I	Industrial

SISTEMA GENERAL (SG), DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO (+ PROPUUESTO)

ED	Educativo	AD	Administración Pública	CO	Comercial
SA	Sanitario	SP	Servicios Públicos	EL	Espacio Libre
SB	Servicio Social	TT	Interchambiador de Transporte	EL	Espacio Libre Protección de Bienes
DP	Deportivo	RG	Religioso		
CU	Cultural	ES	Estación de Servicios		

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y numerado que comprende desde el número 0001 al número 9999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que sustitua las deficiencias observables en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de fecha 28 de julio de 2004, que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de 28 de julio de 2004, que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.



CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL
Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANARIAS



GESTIÓN Y
PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTAL S.A.



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN DE LA RAMBLA
TENERIFE

INSTRUMENTO:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:

EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.
ARQUITECTO: JORGE TOLEDO DÍAZ-LLANOS

PLANO DE:

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ORDENACION PORMENORIZADA

FECHA

NOVIEMBRE - 2004

ESCALA:
1:2.000

2.05

1